

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a BIOSILVA AGROFORESTAL S.L.:

Reclamación de pago: BIOSILVA AGROFORESTAL S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **13.628,69 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2C220498, de fecha 14-06-2022 por importe de 3.922,24 € de los cuales se han pagado 500,00 €
- Factura nº 2C220555, de fecha 14-06-2022 por importe de 4.583,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2C220690, de fecha 14-06-2022 por importe de 5.622,55 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**